GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2020. PARA LLAMADO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y VEHICULOS.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora de la UOC, Sra. Gloria Elizabeth Domínguez de Sánchez, Asistente de la UOC, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2020, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y VEHICULOS. – ID: 382790, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN de Armando Perpetuo Marques Da Silva	Luis V. Gonzalez casi Ruta V – Pedro Juan Caballero	1733/2020 10/07/2020

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales.----------

Orden	Oferente	Representante Legal	Dirección de Correo Electrónico	Póliza de Seguros	Monto Ofertado Gs.
1	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN de Armando Perpetuo Marques Da Silva	Armando Perpetuo Marques Da Silva	**Armando_margues @hotmail.com**	Intercontinental de Seguros y Reaseguros Nº 1508018692	**TOTAL OFERTA:** **Lote: 1, 74.189.125** (Guaraníes Setenta y cuatro millones ciento ochenta y nueve mil ciento veinticinco). **Lote: 2, 50.555.200** (Guaraníes cincuenta millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos). **Lote: 3, 40.001.000** (Guaraníes Cuarenta millones un mil). **Lote: 4, 31.912.255** (Guaraníes Treinta y un millones novecientos doce mil doscientos cincuenta y cinco). **Lote: 5, 37.298.475** (Guaraníes Treinta y siete millones doscientos noventa y ocho cuatrocientos setenta y cinco). **Lote: 6, 42.854.000** (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil). **Lote: 7, 5.780.525** (Guaraníes cinco millones setecientos ochenta mil quinientos veinticinco). **Lote: 8, 14.426.045** (Guaraníes catorce millones cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y cinco). **Lote: 9, 11.163.200** (Guaraníes once millones ciento sesenta y tres mil doscientos). **Lote: 10, 12.457.245** (Guaraníes doce millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco). **Lote: 11, 13.896.045** (Guaraníes trece millones ochocientos noventa y seis mil cuarenta y cinco). **Lote: 12, 13.114.645** (Guaraníes trece millones ciento catorce mil seiscientos cuarenta y cinco). **Lote: 13, 32.974.250** (Guaraníes treinta y dos millones novecientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta).

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

Verificamos cuantitativa de los documentos presentados.
Una vez detallada presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y sus decretos reglamentarios, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	EMPRESA
	TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN de Armando Perpetuo Marques Da Silva
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Presenta
Planilla de Precios y formularios de oferta.	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona física y/o jurídica.	Presenta

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:00 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez de Sánchez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay